

INFORMACIÓN ALUMNADO Y FAMILIAS.- 2º BACH**MATERIA: ECONOMÍA DE LA EMPRESA****DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA – CURSO 2018/2019**

La asignatura de Economía de la Empresa forma parte de las materias troncales de opción del segundo curso del Bachillerato en la modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales.

Esta materia estudia y analiza respuestas para los problemas económicos que se plantean en el seno de la empresa; su objetivo es conocer el análisis de la moderna organización y administración de empresas.

El conocimiento sobre la empresa es un paso esencial para alcanzar a entender el funcionamiento del conjunto de la economía, pues lo que sucede en el interior de las empresas es tan sustancial como lo que ocurre en un entorno económico más amplio.

En esta asignatura se trabajarán cuestiones como la razón de la existencia de las empresas, sus características, tipos de organización y funcionamiento y factores que influyen en la toma de decisiones.

La empresa es un catalizador clave para el crecimiento económico, la innovación, el empleo y la integración social. Es primordial cultivar y fomentar una cultura y forma de pensar empresarial, donde se ejercite y crezca la creatividad y el espíritu de innovación, se incentive la elaboración de reflexiones personales y la toma de decisiones fundamentadas, así como la visualización del error como fuente de progreso y aprendizaje.

CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS

La asignatura de Economía de la Empresa juega un papel relevante para que los alumnos y alumnas alcancen los objetivos de la etapa y adquieran las competencias clave porque:

- En esta materia se desarrollarán las capacidades asociadas a fortalecer la competencia **sentido de la iniciativa y del espíritu emprendedor**, lo que implica mejorar la capacidad de transformar las ideas en actos. Gracias a esta materia, el alumnado podrá hacerse con herramientas básicas que le permitan tomar decisiones con criterio propio para transformar sus ideas en acciones.
- La **competencia para aprender a aprender** es fundamental para el aprendizaje permanente que se produce a lo largo de la vida y que tiene lugar en distintos contextos formales, no formales e informales. Esta competencia se caracteriza por la habilidad para iniciar, organizar y persistir en el aprendizaje. Las destrezas y actitudes que integran esta competencia se evidencian en la capacidad de aplicar el razonamiento de la clasificación de las empresas a casos concretos, de establecer la relación entre las economías de escala con la dimensión óptima de la empresa, de reflexionar sobre la división técnica del trabajo en un contexto global, de describir medidas correctoras ante posibles desajustes patrimoniales, de establecer relaciones entre la productividad y los salarios de los trabajadores o entre el control de inventarios y la productividad con la eficiencia de la empresa, de adaptar las diferentes estrategias de marketing a casos concretos, de establecer la correspondencia entre inversiones y su financiación y de valorar la importancia de la información en la toma de decisiones. Supone poseer herramientas que faciliten el aprendizaje, pero también tener una visión estratégica de los problemas y fenómenos económicos y saber prever y adaptarse a los cambios y crisis que se producen con una visión positiva. A todo ello se contribuye, desde las posibilidades que ofrece para aplicar razonamientos de distinto tipo, buscar explicaciones multicausales y predecir efectos de los fenómenos económicos. También coopera en la adquisición de esta competencia las actividades que favorecen el desarrollo de estrategias para pensar, para organizar, memorizar y

recuperar información, tales como resúmenes, esquemas o mapas conceptuales, así como el estudio de fuentes documentales sencillas.

- La **competencia matemática** también se estimula mediante la realización de cálculos de la productividad de distintos factores, la aplicación de razonamientos matemáticos en la interpretación de los resultados relacionados con el cálculo y representación gráfica de ingresos y costes, la resolución de casos prácticos sobre el ciclo de inventario, la utilización de métodos dinámicos y en la selección de inversiones y el análisis de las distintas opciones de financiación de la empresa. Esta competencia conlleva la capacidad de aplicar el razonamiento matemático y sus herramientas para describir, interpretar y predecir distintos fenómenos en su contexto. Tomando como referencia los estándares de aprendizaje, esta competencia se pondrá de manifiesto fundamentalmente en los bloques de contenidos “La función productiva”, “La información en la empresa” y “La función financiera”.
- En cuanto a las **competencias básicas en ciencias y tecnología**, las contribuciones de la asignatura son relevantes; ya que permite y exige relaciones interdisciplinares. La interacción con el mundo físico se muestra, en la medida en que este ha sido transformado por la acción humana y utilizado como recurso económico de primer orden, en la preocupación por las repercusiones medioambientales de los procesos de extracción, transformación, uso y desecho de materias primas y complementa la visión científica de sus implicaciones con el análisis de las causas y consecuencias de tipo económico vinculadas con el bienestar y la calidad de vida de las personas, en concreto en su entorno más cercano. Otros conocimientos, habilidades y actitudes vinculados a esta materia y relacionados con esta competencia son el análisis crítico de la distribución de las fuentes de riqueza, la explotación de yacimientos, las redes del mercado internacional, los movimientos de población que se originan como consecuencia de la actividad económica, la conformación de diferentes realidades económicas entre el norte y el sur, la lucha por la explotación y distribución de los recursos naturales y materias primas y su utilización como instrumentos de dominación económica, política, etc.
- Solo a partir de un buen conocimiento de los contenidos que proporciona la materia de Economía de la Empresa podrá adquirirse una visión más amplia y detallada de la sociedad actual que ayudará a los alumnos a desarrollar las **competencias sociales y cívicas**. Dominar esta competencia implica tener la habilidad y capacidad para utilizar los conocimientos y actitudes sobre la sociedad para interpretar fenómenos y problemas sociales en contextos cada vez más diversificados; para elaborar respuestas, tomar decisiones y resolver conflictos, así como para interactuar con otras personas y grupos conforme a normas basadas en el respeto mutuo y en convicciones democráticas. Los conocimientos, destrezas y actitudes asociadas con esta competencia se alcanzarán a través del tratamiento, a lo largo del currículo, de la responsabilidad social y medioambiental, la ética en las actuaciones empresariales, el análisis del impacto social de las estrategia de desarrollo de las multinacionales, la división del trabajo desde una perspectiva global, la importancia de los recursos humanos en una empresa, la investigación y la innovación tecnológica como pilares de la competitividad y su repercusión en la calidad de vida y la aportación que suponen las obligaciones fiscales a la riqueza nacional.
- La **competencia digital** implica el uso creativo, crítico y seguro de las tecnologías de la información y la comunicación para alcanzar los objetivos relacionados con el trabajo, la empleabilidad, el aprendizaje, el uso del tiempo libre, la inclusión y participación en la sociedad. En esta materia se utilizarán programas que nos permitan la elaboración de gráficas y análisis de los datos obtenidos en relación con la productividad de la empresa y el umbral de rentabilidad, la creación de documentos de presentación de los datos relacionados con la estructura económica y financiera de la empresa, así como la consulta de páginas web propuestas por el docente o por propia iniciativa del alumno.

- La competencia en **conciencia y expresiones culturales** está presente en esta materia en cuanto que implica conocer, comprender y valorar críticamente las distintas manifestaciones culturales que han determinado históricamente las distintas respuestas de las sociedades a sus necesidades, desarrollando valores y actitudes de tolerancia y respeto hacia la diversidad cultural y la libertad de expresión y por otro lado, en la capacidad para desarrollar la creatividad a través de la comunicación de ideas, detección de necesidades y su manera de resolverlas, identificando distintos enfoques de marketing o de segmentación. Es, por tanto, una materia ideal para desarrollar en el alumno actitudes como la curiosidad, el interés y la creatividad, así como el reconocimiento de las manifestaciones culturales y artísticas como fuentes de placer y disfrute personal.
- Por último, esta asignatura contribuirá de manera decisiva a la adquisición de la **competencia lingüística**, ya que ayuda a promover el desarrollo de las cuatro grandes habilidades: hablar, escuchar, leer y escribir. La materia exige ejercitarse en la lectura, la escucha, la exposición y la argumentación. Por otra parte, la comunicación de conocimientos, ideas y opiniones, imprescindibles para lograr los objetivos de esta materia, al utilizar tanto el lenguaje verbal como el escrito, la valoración crítica de los mensajes explícitos e implícitos en fuentes diversas y, particularmente, en la publicidad y en los medios de comunicación, también ayudan a la adquisición de la competencia. Igualmente, el conocimiento y el uso de términos y conceptos propios del análisis de lo socioeconómico, posibilitan el enriquecimiento del vocabulario y estimulan la representación mental que exige el desarrollo del pensamiento lógico-formal. El lenguaje será la herramienta fundamental para la comunicación, representación, comprensión e interpretación de la realidad, así como para la construcción del conocimiento y la organización del pensamiento. Además, el empleo y estímulo a la ampliación del vocabulario específico que la materia estimula favorece no solo la comunicación con los otros, sino también el desarrollo de la representación mental, el pensamiento lógico-formal.

ORGANIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS

Esta materia se articula en siete bloques de contenidos, cuyo primer bloque denominado “**La empresa**”, que parte de los conceptos básicos de la empresa como agente económico dentro de un sistema económico de mercado, para adentrar al alumnado en el análisis de la empresa como un sistema abierto en interrelación continua con su entorno. El alumnado deberá ser capaz de identificar los efectos positivos y negativos de las actuaciones empresariales, valorando la responsabilidad social.

Un segundo bloque llamado “**Desarrollo de la empresa**”, en el que se analizarán las decisiones empresariales estratégicas en un entorno dinámico y globalizado en el que las estrategias de crecimiento y la incorporación de la innovación y de las nuevas tecnologías son fundamentales para la propia supervivencia de las empresas. Se estudiará el caso concreto de las pequeñas y medianas empresas, dada su gran relevancia en nuestro tejido económico y empresarial, y en el empleo, así como, la existencia de las empresas multinacionales.

En el tercer bloque, “**Organización y dirección de la empresa**”, se persigue acercar al alumnado al campo de la planificación, organización y gestión de la empresa. Para ello se estudiarán los conceptos básicos relacionados con el ámbito interno de la empresa

Un cuarto bloque llamado “**La función productiva**” en el que los alumnos deberán ser capaces de analizar los procesos productivos desde la perspectiva de la eficiencia y la productividad. Se analizará la estructura de los costes y la formación de los beneficios determinando el umbral de rentabilidad de la empresa. El alumnado reconocerá la importancia de la investigación, desarrollo e innovación (I+D+i) con la mejora de la productividad y competitividad de las empresas.

El quinto bloque “**La función comercial de la empresa**” desarrolla los contenidos sobre los distintos tipos de mercado, la investigación comercial y el diseño de estrategias de marketing teniendo en cuenta los distintos instrumentos, variables y su combinación, que puede emplear la empresa.

En el sexto bloque “**La información en la empresa**” se aborda la contabilidad como sistema de información de los hechos económicos y financieros de las empresas, de manera que, a través del análisis de los datos, obtengamos una imagen fiel de la empresa que nos permita abordar la toma de decisiones y la fiscalidad que le afecta en su actividad.

En el último bloque “**La función financiera**” los alumnos deberán comprender la relación existente entre las inversiones y su financiación, para lo que los alumnos utilizarán los distintos métodos de valoración y selección de inversiones, evaluando las distintas opciones de financiación que tienen las empresas.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

BLOQUE 1: La empresa

Contenidos	Criterios de evaluación
<ul style="list-style-type: none"> • La empresa y el empresario • Distintas teorías sobre el empresario y la empresa • Clasificación, componentes, funciones y objetivos de la empresa. • Análisis del marco jurídico que regula la actividad empresarial. • Funcionamiento y creación de valor. • Interrelaciones con el entorno económico y social. • Valoración de la responsabilidad social y medioambiental de la empresa. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Describir e interpretar los diferentes elementos de la empresa, las clases de empresas y sus funciones en la Economía, así como las distintas formas jurídicas que adoptan relacionando con cada una de ellas las responsabilidades legales de sus propietarios y gestores y las exigencias de capital. 2. Identificar y analizar los rasgos principales del entorno en el que la empresa desarrolla su actividad y explicar, a partir de ellos, las distintas estrategias y decisiones adoptadas y las posibles implicaciones sociales y medioambientales de su actividad.

BLOQUE 2: Desarrollo de la empresa

Contenidos	Criterios de evaluación
<ul style="list-style-type: none"> • Localización y dimensión empresarial. • Estrategias de crecimiento interno y externo. • Consideración de la importancia de las pequeñas y medianas empresas y sus estrategias de mercado. • Internacionalización, competencia global y la tecnología. • Identificación de los aspectos positivos y negativos de la empresa multinacional. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Identificar y analizar las diferentes estrategias de crecimiento y las y decisiones tomadas por las empresas, tomando en consideración las características del marco global en el que actúan.

BLOQUE 3: Organización y dirección de la empresa

Contenidos	Criterios de evaluación
<ul style="list-style-type: none"> • La división técnica del trabajo y la necesidad de organización en el mercado actual • Funciones básicas de la dirección • Planificación y toma de decisiones estratégicas • Diseño y análisis de la estructura de la organización formal e informal • La gestión de los recursos humanos y su incidencia en la motivación • Los conflictos de intereses y sus vías de negociación 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Explicar la planificación, organización y gestión de los recursos de una empresa, valorando las posibles modificaciones a realizar en función del entorno en el que desarrolla su actividad y de los objetivos planteados.

BLOQUE 4: La función productiva

Contenidos	Criterios de evaluación
<ul style="list-style-type: none"> • Proceso productivo, eficiencia y productividad. • La investigación, el desarrollo y la innovación (i+D+i) como elementos clave para el cambio tecnológico y mejora de la competitividad empresarial. • Costes: clasificación y cálculo de los costes en la empresa. • Cálculo e interpretación del umbral de rentabilidad de la empresa. • Los inventarios de la empresa y sus costes. Modelo de gestión de inventarios. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Analizar diferentes procesos productivos desde la perspectiva de la eficiencia y la productividad, reconociendo la importancia de la I+D+i. Identificar las fuentes de financiación de las empresas propias de cada forma jurídica incluyendo las externas e internas valorando las más adecuadas para cada tipo y momento en el ciclo de vida de la empresa. 2. Determinar la estructura de ingresos y costes de una empresa, calculando su beneficio y su umbral de rentabilidad, a partir de un supuesto planteado. 3. Describir los conceptos fundamentales del ciclo de inventario y manejar los modelos de gestión.

BLOQUE 5: La función comercial de la empresa

Contenidos	Criterios de evaluación
<ul style="list-style-type: none"> • Concepto y clases de mercado. • Técnicas de investigación de mercados. • Análisis del consumidor y segmentación de mercados. • Variables del marketing-mix y elaboración de estrategias. • Estrategias de marketing y ética empresarial. • Aplicación del marketing de las tecnologías más avanzadas. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Analizar las características del mercado y explicar, de acuerdo con ellas, las políticas de marketing aplicadas por una empresa ante diferentes situaciones y objetivos.

BLOQUE 6: La información en la empresa

Contenidos	Criterios de evaluación
<ul style="list-style-type: none"> • Obligaciones contables de la empresa. • La composición del patrimonio y su valoración. • Las cuentas anuales y la imagen fiel. • Elaboración del balance y la cuenta de pérdidas y ganancias. • Análisis e interpretación de la información contable. • La fiscalidad empresarial. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Identificar los datos más relevantes del balance y de la cuenta de pérdidas y ganancias, explicando su significado, diagnosticando la situación a partir de la información obtenida y proponiendo medidas para su mejora. 2. Reconocer la importancia del cumplimiento de las obligaciones fiscales y explicar los diferentes impuestos que afectan a las empresas.

BLOQUE 7: La función financiera

Contenidos	Criterios de evaluación
<ul style="list-style-type: none"> • Estructura económica y financiera de la empresa. • Concepto y clases de inversión. • Valoración y selección de proyectos de inversión. • Recursos financieros de la empresa. • Análisis de fuentes alternativas de financiación interna y externa 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Valorar distintos proyectos de inversión, justificando razonadamente la selección de la alternativa más ventajosa, y diferenciar las posibles fuentes de financiación en un determinado supuesto, razonando la elección más adecuada. 2. Identificar las fuentes de financiación de las empresas propias de cada forma jurídica incluyendo las externas e internas valorando las más adecuadas para cada tipo y momento en el ciclo de vida de la empresa. 3. Comprender las necesidades de la planificación financiera y de negocio de las empresas ligándola a la previsión de la marcha de la actividad sectorial y económica nacional.

La distribución en unidades didácticas de los contenidos de los distintos bloques se hará de la siguiente manera:

Bloque 1. La empresa

UNIDAD 1: La empresa y el empresario.

UNIDAD 2: Las empresas y su entorno

UNIDAD 3: Estrategia empresarial.

Bloque 2. Desarrollo de la empresa

UNIDAD 4: El desarrollo de las empresas.

Bloque 3. Organización y dirección de la empresa

UNIDAD 5: Dirección y organización de la empresa.

Bloque 4. La función productiva

UNIDAD 6: La función productiva de la empresa.

UNIDAD 7: Productividad, eficiencia e innovación.

Bloque 5. La función comercial de la empresa

UNIDAD 8: La función comercial de la empresa.

UNIDAD 9: Los instrumentos del marketing mix.

Bloque 6. La información en la empresa

UNIDAD 10: El patrimonio y las cuentas de la empresa.

UNIDAD 11: Análisis financiero de la empresa.

UNIDAD 12: Análisis económico y social de la empresa.

Bloque 7. La función financiera

UNIDAD 13: La financiación de la empresa.

UNIDAD 14: Las inversiones de la empresa.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

Como especificaciones de los criterios de evaluación que permiten definir los resultados de aprendizaje, y que concretan lo que el alumno debe saber, comprender y saber hacer en cada asignatura. Se establecen los siguientes estándares de aprendizaje evaluables:

1. Distingue las diferentes formas jurídicas de las empresas y las relaciona con las exigencias de capital y responsabilidades para cada tipo.
 2. Valora las formas jurídicas de empresas más apropiadas en cada caso en función de las características concretas aplicando el razonamiento sobre clasificación de las empresas.
 3. Analiza, para un determinado caso práctico, los distintos criterios de clasificación de empresas: según la naturaleza de la actividad que desarrollan, su dimensión, el nivel tecnológico que alcanzan, el tipo de mercado en el que operan, la fórmula jurídica que adoptan, su carácter público o privado.
 4. Identifica los diferentes tipos de empresas y empresarios que actúan en su entorno así como la forma de interrelacionar con su ámbito más cercano.
 5. Analiza la relación empresa, sociedad y medioambiente. Valora los efectos, positivos y negativos, de las actuaciones de las empresas en las esferas social y medioambiental.
 6. Analiza la actividad de las empresas como elemento dinamizador y de progreso y valora su creación de valor para la sociedad y para sus ciudadanos.
 7. Describe y analiza los diferentes factores que determinan la localización y la dimensión de una empresa, así como valora la trascendencia futura para la empresa de dichas decisiones.
 8. Valora el crecimiento de la empresa como estrategia competitiva y relaciona las economías de escala con la dimensión óptima de la empresa.
 9. Explica y distingue las estrategias de especialización y diversificación.
 10. Analiza las estrategias de crecimiento interno y externo a partir de supuestos concretos.
- 55**
11. Examina el papel de las pequeñas y medianas empresas en nuestro país y valora sus estrategias y formas de actuar, así como sus ventajas e inconvenientes.
 12. Describe las características y las estrategias de desarrollo de la empresa multinacional y valora la importancia de la responsabilidad social y medioambiental.
 13. Estudia y analiza el impacto de la incorporación de la innovación y de las nuevas tecnologías en la estrategia de la empresa y lo relaciona con la capacidad para competir de forma global.

14. Reflexiona y valora sobre la división técnica del trabajo en un contexto global de interdependencia económica.
15. Describe la estructura organizativa, estilo de dirección, canales de información y comunicación, grado de participación en la toma de decisiones y organización informal de la empresa.
16. Identifica la función de cada una de las áreas de actividad de la empresa: aprovisionamiento, producción y comercialización, inversión y financiación y recursos humanos, y administrativa, así como sus interrelaciones.
17. Analiza e investiga sobre la organización existente en las empresas de su entorno más cercano, identificando ventajas e inconvenientes, detectando problemas a solucionar y describiendo propuestas de mejora.
18. Aplica sus conocimientos a una organización concreta, detectando problemas y proponiendo mejoras.
19. Valora la importancia de los recursos humanos en una empresa y analiza diferentes maneras de abordar su gestión y su relación con la motivación y la productividad.
20. Realiza cálculos de la productividad de distintos factores, interpretando los resultados obtenidos y conoce medios y alternativas de mejora de la productividad en una empresa.
21. Analiza y valora la relación existente entre la productividad y los salarios de los trabajadores.
22. Valora la relación entre el control de inventarios y la eficiencia en una empresa.
23. Reflexiona sobre la importancia, para la sociedad y para la empresa, de la investigación y la innovación tecnológica en relación con la competitividad y el crecimiento.
24. Diferencia los ingresos y costes generales de una empresa e identifica su beneficio o pérdida generado a lo largo del ejercicio económico, aplicando razonamientos matemáticos para la interpretación de resultados.
25. Maneja y calcula los distintos tipos de costes, ingresos y beneficios de una empresa y los representa gráficamente.
26. Reconoce el umbral de ventas necesario para la supervivencia de la empresa.
27. Identifica los costes que genera el almacén y resuelve casos prácticos sobre el ciclo de inventario.
28. Valora las existencias en almacén mediante diferentes métodos.
29. Caracteriza un mercado en función de diferentes variables, como por ejemplo, el número de competidores y el producto vendido.
30. Identifica, y adapta a cada caso concreto, las diferentes estrategias y enfoques de marketing.
31. Interpreta y valora estrategias de marketing, incorporando en esa valoración consideraciones de carácter ético, social y ambiental.
32. Comprende y explica las diferentes fases y etapas de la investigación de mercados.

33. Aplica criterios y estrategias de segmentación de mercados en distintos casos prácticos.
34. Analiza y valora las oportunidades de innovación y transformación con el desarrollo de la tecnología más actual aplicada al marketing.
35. Reconoce los diferentes elementos patrimoniales y la función que tienen asignada.
36. Identifica y maneja correctamente los bienes, derechos y obligaciones de la empresa en masas patrimoniales.
37. Interpreta la correspondencia entre inversiones y su financiación.
38. Detecta, mediante la utilización de ratios, posibles desajustes en el equilibrio patrimonial, solvencia y apalancamiento de la empresa.
39. Propone medidas correctoras adecuadas en caso de detectarse desajustes.
40. Reconoce la importancia del dominio de las operaciones matemáticas y procedimientos propios de las ciencias sociales como herramientas que facilitan la solución de problemas empresariales.
41. Reconoce la conveniencia de un patrimonio equilibrado.
42. Valora la importancia de la información en la toma de decisiones.
43. Identifica las obligaciones fiscales de las empresas según la actividad, señalando el funcionamiento básico de los impuestos y las principales diferencias entre ellos. Valora la aportación que supone la carga impositiva a la riqueza nacional.
44. Conoce y enumera los métodos estáticos (plazo de recuperación) y dinámicos (criterio del valor actual neto) para seleccionar y valorar inversiones.
45. Explica las posibilidades de financiación de las empresas diferenciando la financiación externa e interna, a corto y a largo plazo, así como el coste de cada una y las implicaciones en la marcha de la empresa.
46. Analiza en un supuesto concreto de financiación externa las distintas opciones posibles, sus costes y variantes de amortización.
47. Analiza y evalúa, a partir de una necesidad concreta, las distintas posibilidades que tienen las empresas de recurrir al mercado financiero.
48. Valora las fuentes de financiación de la empresa, tanto externas como internas.
49. Analiza y expresa las opciones financieras que mejor se adaptan a un caso concreto de necesidad financiera.
50. Aplica los conocimientos tecnológicos al análisis y resolución de supuestos.

EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Los principios generales que han de regir la evaluación para el área vienen establecidos en el Proyecto Curricular de Centro y son aquellos que pretenden conseguir una evaluación continua e integradora (individualizada) del alumno.

De acuerdo a las instrucciones de inicio de curso, se establecen cinco sesiones de evaluación a lo largo del curso 2018/19.

El grado en que se alcancen los objetivos específicos de esta materia no se medirá únicamente en función del dominio de ciertos conceptos, hechos y principios, sino también en función del dominio de procedimientos y asunción de actitudes y valores.

Para ello, se efectuará, al menos, una prueba escrita (que constará de dos partes -teoría y aplicación práctica-) al finalizar cada evaluación, pudiéndose, a criterio del profesor, realizar pruebas parciales a lo largo de alguna/s evaluación/es. Además de esta prueba escrita, se utilizarán otros instrumentos de evaluación y se aplicarán los siguientes criterios:

- PARA LAS EVALUACIONES ORDINARIAS la calificación obtenida responderá a la suma de los siguientes apartados:
 - a) Nota media de las **pruebas de evaluación** (exámenes, comentarios de texto y trabajos o proyectos considerados como examen): 80% de la calificación total
 - b) Nota media de **presentaciones, exposiciones, actividades, cuaderno y cualquier otra elaboración del alumnado oral, escrita y/o mediante la utilización de las TIC**, requerida al alumnado por la profesora: 10% de la calificación total
 - c) **Puntualidad, asistencia, esfuerzo, actitud e implicación en clase**: evaluación del trabajo diario atendiendo a su realización en tiempo y forma, la asistencia a clase, la participación y el respeto hacia el trabajo de los compañeros y del profesor, entre otros: 10 % de la calificación total

Además se seguirán las siguientes **reglas** para la evaluación y calificación del alumnado:

- 1) Cada una de las dos partes de cada prueba escrita de evaluación (Teoría y Aplicación práctica) se calificará con una nota de 1 a 10. Para obtener la calificación de la prueba escrita se realizará la media siempre que como mínimo se haya obtenido más de 1 en cada una de dichas partes de la prueba.
- 2) En el caso de que se realice más de una prueba escrita en una evaluación, no se hará media con el resto de pruebas de la evaluación si la calificación de ésta es inferior a 3, debiéndose examinar en la prueba final de junio de toda la materia de dicha evaluación.
- 3) Le será retirado el examen y tendrá una nota de cero a todo/a alumno/a que la profesora perciba que está copiando, cualquiera que sea el medio utilizado para ello.
- 4) En los exámenes y pruebas escritas:
 - sólo se permite el uso de bolígrafo de un solo color (azul o negro).
 - No está permitido el uso de lapicero, bolígrafo rojo u otros colores.
 - No se permite el uso de dispositivos móviles ni relojes digitales, ni cualquier otro medio ilícito para la realización de exámenes.
 - Si es necesario usar calculadora, será sencilla (con las operaciones elementales) y en todo caso, podrá ser revisada por la profesora.

El incumplimiento de esta norma hará que la prueba sea calificada con una nota de cero.

- 5) La **entrega** de ejercicios, tareas, proyectos, etc. que se hayan encargado se deberán entregar **en la fecha o plazo** indicado por la profesora para ser tenidos en cuenta en la evaluación. La no presentación en plazo o forma hará que dicho trabajo, ejercicio o proyecto sea valorado con una calificación de cero.
- 6) Las **elaboraciones** de los alumnos deberán ser **originales**. Cualquier trabajo entregado en el que se aprecie textualidad explícita con otros trabajos de internet o sea copiado del de otros compañeros también será calificado con un cero.
- 7) Para obtener la nota de la evaluación correspondiente, se sumarán las calificaciones obtenidas en los tres apartados anteriores, **siempre que** (condiciones imprescindibles):
 - a. los exámenes y trabajos o proyectos considerados como examen tengan una puntuación superior a 3
 - b. Que los apartados de trabajos y actitud estén aprobados.
- 8) La nota numérica obtenida en la evaluación correspondiente se redondeará hasta el número entero superior si la parte decimal es igual o superior a 0,5 y hasta el número entero inferior si la parte decimal es inferior a 0,5.
- 9) Para aprobar cualquier evaluación el alumnado deberá sacar más de 4,5 en la calificación de dicha evaluación.
- 10) La realización de las pruebas de recuperación de las evaluaciones ordinarias será determinada por la profesora en el plazo y forma que considere más oportuno. Dichas pruebas tendrán el mismo sistema de calificación que las pruebas de evaluación ordinarias.

– FINAL ORDINARIA

El alumno/a deberá presentarse a la prueba final ordinaria con las evaluaciones suspensas y no recuperadas. Esta prueba tendrá las mismas características y sistema de calificación que las pruebas escritas de evaluación realizadas durante el curso.

La nota de la evaluación final ordinaria se calculará con la media aritmética de las notas reales de cada evaluación, es decir, antes de haber sido redondeadas dichas notas.

Importante: No se hará la media si alguna de las evaluaciones anteriores está suspendida, es decir, si la nota real fue inferior a 4,5 puntos en cualquiera de evaluaciones precedentes, el alumno deberá presentarse a las pruebas de recuperación de las evaluaciones suspensas. Deberá superar dichas pruebas con una calificación superior a 4,5 para superar la materia y obtener así, una calificación de aprobado.

– FALTAS O AUSENCIAS DEL ALUMNO/A A LOS EXÁMENES

En caso de falta o ausencia del alumno/a a los exámenes o pruebas escritas de evaluación por enfermedad u obligación institucional, y previa entrega de un documento oficial, se podrá examinar a dicho alumno, cualquier día que indique la profesora, incluido el mismo momento de incorporación del alumno. En ningún caso, la profesora tendrá obligación de repetir la misma prueba, pudiendo realizar otra distinta.

La calificación de dicha prueba se realizará en la misma medida que el resto de pruebas o producciones calificadas del alumnado. Es decir, su calificación se incorporará al conjunto de calificaciones de la evaluación como una más.

– PARA LA FINAL EXTRAORDINARIA

Los alumnos que no hayan aprobado la evaluación ordinaria deberán realizar en junio de 2019 un examen de contenidos que se basará en los criterios de evaluación y en los estándares de aprendizaje observables que se recogen en la programación de la materia. Para la preparación de ese examen, la profesora de la materia señalará a cada alumno o alumna los ejercicios de repaso pertinentes para que los pueda realizar durante el período de refuerzo y que le sirvan de repaso de la materia de cara a la preparación del examen.

Los criterios de calificación son los siguientes:

- El examen de contenidos de la prueba extraordinaria, que se realizará en junio de 2019, supondrá el 90% de la calificación final de la Prueba Extraordinaria.
- Otro 10% de la calificación procederá de la actitud y participación del alumnado en las actividades de repaso y refuerzo realizadas con la profesora en clase hasta la realización del examen.

– COMPETENCIA LINGÜÍSTICA

Se descontará en la nota de cada examen, trabajo o elaboración escrita del alumno/a tanto en las evaluaciones ordinarias como en las finales ordinaria y extraordinaria:

- 0,1 punto por cada falta ortográfica cometida.
- 0,5 puntos cuando la coherencia y expresión no sean correctas.
- 0,5 puntos por ausencia de márgenes o mala presentación.

MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

Dada la actual realidad social de nuestro país y teniendo en cuenta el contexto sociocultural de este Tomando como referencia las recomendaciones en materia de atención a la diversidad recogidas en el Decreto 38/2015 e integrando lo establecido en el P.A.D. del centro, **las medidas de atención a la diversidad se concretarán en:**

a) Medidas de adaptación general, diseñadas y llevadas a cabo por la profesora de la materia, que permitan adecuar el proceso de enseñanza-aprendizaje a los distintos ritmos, intereses y motivaciones.

b) Medidas de adaptación individualizada específicas, destinadas a alumnos o alumnas que presenten leves dificultades de aprendizaje, dificultades en la organización y en los hábitos de estudio, o a alumnos aventajados. En el primer caso se aplicará el **Programa de Tutorías Compartidas** (en funcionamiento en el centro) cuyo objetivo es reenganchar al alumno guiando su organización escolar, y en el segundo caso, medidas de ampliación, que pueden consistir en lecturas de ampliación, promoviendo el uso de la Biblioteca del centro así como ejercicios y actividades de mayor complejidad.

c) Medidas de adaptación individualizada extraordinarias. Se tendrá en cuenta los informes aportados por las familias así como los programas de apoyo que ofrece el Departamento de Orientación para realizar las adaptaciones pertinentes mediante:

- **Medidas físicas de acceso al currículo: destinadas a aquel alumnado que presenta problemas sensoriales o motóricos.** Mobiliario adaptado, iluminación especial, otorgar más tiempo en la realización de los exámenes, realización de pruebas objetivas mediante ordenador, reforzar los recursos visuales en las explicaciones, etc., y/o

- **Adaptaciones curriculares no significativas. destinadas a alumnado con n.e.e.**